

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12096** *IMPACTE INFORMÁTICA, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 852/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Montserrat Amat Domenech, se ha dictado decreto en fecha 12 de abril de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Impacte Informática, S.L. por importe de 15.121,18 euros.

Barcelona, 12 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110026875-1